



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXVIII

Toluca de Lerdo, Méx., sábado 20 de octubre de 1979

Número 48

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Toluca de Lerdo, Méx., a los catorce días del mes de julio de mil novecientos setenta y nueve.

V I S T O, para estudio y resolución en primera instancia, el Expediente Original 2—1349, relativo a la Dotación de Aguas, promovida por Ejidatarios del poblado SAN FRANCISCO MAGU, Municipio de NICOLAS ROMERO, de esta Entidad Federativa, y

C O N S I D E R A N D O.

I. Que la tramitación del Expediente de Dotación de Aguas, se sujetó a lo establecido por los Artículos 272, 273, 275, 287, 292, 318, 319, 320, 321 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

II. Que la solicitud presentada al Ejecutivo del Estado, fue publicada en la "Gaceta del Gobierno" número 41, Tomo CXI del 22 de mayo de 1971, habiéndose iniciado el Expediente en la Comisión Agraria Mixta, bajo el número 2—1349, llevándose a cabo la inspección reglamentaria correspondiente.

III. Que los promoventes señalaron como fuente posiblemente afectables las aguas del Canal de "CUAMATLA", para el riego de 700—00—00 Has., de diferentes calidades, con que fueron dotados por Resolución Presidencial de fecha 14 de abril de 1937.

IV. Que de acuerdo con la opinión emitida por el Ingeniero Comisionado al poblado de que se trata, se le concedió, posesión de aguas por acuerdo del Departamento Agrario de fecha 4 de agosto de 1941, otorgándoles un volumen anual de 2'174,000.00 metros cúbicos de las aguas del manantial "EL PINAL" derivados de su cauce natural conocido con el nombre de Barranca de el Oro.

V. Que la fuente señalada como afectable por los promoventes es aprovechada para generar energía eléctrica a la Fábrica Progreso Industrial, y por lo que se refiere a los pozos perforados por esa Factoría, localizados en un mismo manto, el líquido es utilizado para cubrir las necesidades del Centro Fabril de referencia.

VI. Que por tratarse de una fuente propiedad Nacional bajo la administración de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, la Comisión Agraria Mixta, con oficio número 76 del 10 de enero en curso, solicitó a esa Dependencia informara sobre la situación legal de las aguas del canal de "CUAMATLA", así como si existían o no excedentes que pudieran ser objeto de afectación para conceder la Dotación de Aguas solicitadas, habiéndose informado que no había disponibilidad de aguas para satisfacer las necesidades del grupo solicitante.

"AÑO INTERNACIONAL DEL NIÑO"

Toma CXXVIII | Toluca de Lerdo, Méx., sábado 20 de Oct. de 1979 | No. 48

SUMARIO:**SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

Mandamiento del Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado, relativo a la Dotación de Aguas, promovida por vecinos del poblado **SAN FRANCISCO MAGU**, del Municipio **NICOLAS ROMERO, MEX.**

AVISOS JUDICIALES: 3582, 3586, 3589, 3593, 3594, 3595, 3629, 3630, 3631, 3632, 3633, 3778, 3770, 3779, 3780, 3782, 3783, 3817, 3781, 3811, 3813, 3818, 3827, 3830, 3894, 3895, 3896, 3897, 3898, 3899, 3900, 3901 y 3902.

(viene de la primera página)

VII. La Comisión Agraria Mixta, emitió su dictamen el 22 de junio pasado, negando la acción intentada por el Poblado solicitante, en virtud de que no hay agua disponible para satisfacer las necesidades del poblado de **SAN FRANCISCO MAGU**, Municipio de **NICOLAS ROMERO**, de esta Entidad Federativa.

Por lo expuesto y con base en las atribuciones que otorga al Ejecutivo del Estado, el Artículo 9o. Fracción I de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO:— Es procedente la Solicitud de Dotación de Aguas presentada al Ejecutivo del Estado, por un grupo de ejidatarios del poblado **SAN FRANCISCO MAGU**, Municipio de **NICOLAS ROMERO**, de esta Entidad Federativa, al comprobarse que el núcleo solicitante cuenta con 700—00—00 Has., de diferentes calidades, susceptibles de riego.

SEGUNDO:— Es de negarse la acción intentada por el núcleo promovente por no existir volúmenes de agua disponibles para satisfacer las necesidades de los solicitantes.

TERCERO:— Con el presente Mandamiento, devuélvase a la Comisión Agraria Mixta, el Expediente Original 2—1349, para los efectos legales procedentes.

CUARTO:— Publíquese el presente Mandamiento en la "Gaceta del Gobierno" y cúmplase en todas sus partes.

Así lo resuelve y firma el C. DR. **JORGE JIMENEZ CANTU**, Gobernador Constitucional del Estado, con el reírendo del C.C.P. **JUAN MONROY PEREZ**, Secretario General de Gobierno.

A T E N T A M E N T E.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.
DR. JORGE JIMENEZ CANTU.

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO.
C.P. JUAN MONROY PEREZ.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ARTURO PEREZ CASTRUITA.

EMILIA MARTINEZ ANTONIO, en el expediente número 1849/79, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno número 25; de la manzana 490, de la Colonia Aurora Oriente, Sección IV, con una superficie de 153 metros cuadrados: Con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 17.00 Mts. con Lote 26; AL SUR 17.00 Mts., con lote 24; AL ORIENTE 9.00 Mts., con calle Norteñas, al PONIENTE 9.00 Mts., con lote 3; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio de los TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado respectivas.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se Expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los diecinueve días de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdas. del Juzgado Tercero Civil, **C. Joaquín Ramírez Escamilla**.—Rúbrica.

3582.—2, 11 y 20 Oct.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 999/79

PRIMERA SECRETARIA.

DEM: LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN.

ALBACEA EN LA SUCESION DE CESAR HAHN CARDENAS.

JUANA RAMIREZ GOMEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión, del lote de terreno número 2; manzana 1, de la Colonia EL SOL de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE, en 20.00 Metros con lote 1; AL SUR, 7.00 Metros con lote 3; AL ORIENTE en 10.00 metros con lote 16 y 17; y AL PONIENTE, 11.00 Metros con calle uno; Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación aparebiéndole que en caso de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veinte de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—La C. Primer Secretario, **Lic. Ángela Trujillo Tapia**.—Rúbrica.

3586.—2, 11 y 20 Oct.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. No. 1009/979

PRIMERA SECRETARIA.

BERNARDO MENA FLORES.

VIRGINIA MURILLO HERRERA, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno 50, de la manzana 389—R, de la Col. Aurora de esta Cd. que mide y linda AL NORTE 17.00 Mts. con lote 49; AL SUR 17.00 Mts. con lote 51, AL ORIENTE, 9.00 con calle Celia. AL PONIENTE 9.00 Mts. con lote 24, haciendo de su conocimiento que deberán apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Cd. Nezahualcóyotl, México, a 17 de Setp. de 1979. El C. Primer Secretario, **Lic. Ángela Trujillo Tapia**.—Rúbrica.

3589.—2, 11 y 20 Oct.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. No. 1003/979
PRIMERA SECRETARIA.

RICARDO VALENCIA MONTAÑO.

MANUEL RAMIREZ HERNANDEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil La Usucapión, del lote de terreno número 22, de la Manzana 189 de la Col. EL SOL, de esta ciudad, que mide y linda al NORTE 20.75 Mts. con lote 21, AL SUR 20.75 Mts. con lote 23, AL ORIENTE 10.00 Mts. con calle 12, AL PONIENTE 10.00 con lote 8. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación.

Publíquense de tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado Cd. Nezahualcóyotl, México, a dieciocho de septiembre de 1979.—El C. Primer Secretario. Lic. **Angela Trujillo Tapia.**—Rúbrica.

3593.—2, 11 y 20 Oct.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

GUADALUPE CASEANO VIUDA DE ORTIZ.

MARIA GONZALEZ VIVEROS, en el expediente marcado con el número 1910/79, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria (Usucapión), del lote de terreno marcado con el número 11, de la Manzana 8, de la Colonia General José Vicente Villada, de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 Mts. con lote 12; AL SUR: 21.50 Mts., con lote 10; AL ORIENTE: 10.00 Mts., con calle 8 o Balbuena; AL PONIENTE: 10.00 Mts. con lote 4; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la Gaceta de Gobierno que se edita en Toluca, Méx., se pide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los treinta días del mes de agosto de mil novecientos setenta y nueve. Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero de lo Civil. **P.D.C. Joel Gómez Trigos.**—Rúbrica.

3594.—2, 11 y 20 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

C. SILVERIO ARIAS MEDINA.

En los autos del expediente número 759/978, relativo, al Juicio Ordinario Civil Usucapión, promovido por LUIS VEGA RODRIGUEZ Y ZENaida GARCIA DE VEGA, en contra de Usted, La Ciudadano Juez ordenó que se le emplazase por medio de edictos, a fin de que conteste la demanda dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación quedando las copias simples de la demanda a disposición de Usted, en la Secretaría del Juzgado

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la Gaceta del Gobierno, Expedido en Texcoco, Estado de México, a los seis días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Tercer Secretario del Juzgado Lic. **Felipe Gálvez Gómez.**—Rúbrica.

3595.—2, 11 y 20 Oct.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y
ALICIA GOMEZ DE ROMERO:

RAMONA RODRIGUEZ DE MONROY, en el expediente número 2558/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la usucapión del lote número 19, manzana 53, colonia Ampliación Villada Super 43, de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 17.15 metros, con lote 18; AL SUR: 17.15 metros, con lote 20; AL ORIENTE: 9.00 metros, con lote 44; AL PONIENTE: 9.00 metros, con calle Tizapán, con una superficie de 154.15 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se pide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinte días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy Fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil, **P.D.C. Joel Gómez Trigos.**—Rúbrica.

3629.—2, 11 y 20 Oct.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ESTHER DE MARIA Y CAMPOS DE GARCIA.

RAUL BARRERA SANABRIA, en el expediente marcado con el número 1632/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, LA USUCAPION del lote de terreno número 22 de la manzana 73 de la Colonia José Vicente Villada de este Municipio; que mide y linda: Al norte en 21.50 metros con lote 23; al sur en 21.50 metros con lote 21; al oriente en 10.00 metros con lote 9; y al poniente 10.00 metros con calle 8; con una superficie total de 215.00 metros cuadrados; Ignorando su actual domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a disposición del demandado en la Secretaría de este Juzgado, las copias del traslado respectivas.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca México, se pide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, Méx., a los veinte días del mes de Septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acdos., **P.D. Fernando Terrón López.**—Rúbrica.

3630.—2, 11 y 20 Oct.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ANGELES HERNANDO VIUDA DE TOMAS.

ENRIQUE ROMERO HORMIGO, en el expediente número 1247/79, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la Usucapión del lote de terreno número 2, manzana 28, Colonia General José Vicente Villada, ubicado en este Municipio que mide y linda; AL NORTE 21.50 metros con lote 1; AL SUR: 21.50 metros con lote 3; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle Río Blanco AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 29. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta de Gobierno", que se publica en Toluca Méx., se pide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintiseis días del mes de junio de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Tercero de lo Civil, **C. Joaquín Ramírez Escamilla.**—Rúbrica.

3631.—2, 11 y 20 Oct.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ANDRES LUIS SANCHEZ GOMEZ.

ROBERTO BUCIO RAMIREZ, en el expediente número 1185/79, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía ordinaria civil, la USUCAPION del lote de terreno número 2, manzana 42, Colonia General José Vicente Villada Segunda Sección, ubicado en este Municipio que mide y linda; AL NORTE: 21.50 metros con lote 1; AL SUR: 21.50 metros; con lote 3; AL SUR: 10.00 metros con calle AL ORIENTE; 10.00 metros con lote 29. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintinueve días del mes de junio de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe. El Primer Secretario de Acos. C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

3632.—2, 11 y 20 Oct.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CONCEPCION GARCIA DE AGUILAR.

ARTEMIO REYES VALDEZ, en el expediente número 85/79, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía ordinaria civil, la USUCAPION, del lote de terreno número 11, manzana 76, Colonia General José Vicente Villada, ubicado en este Municipio que mide y linda AL NORTE: 21.50 metros con lote 10, AL SUR: 21.50 metros con lote 12; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle 12 AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 20. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedándose a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintinueve días del mes de junio de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

3633.—2, 11 y 20 Oct.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MARIA INES SALAS MARTINEZ.

ANTONIA ALMARAZ DE ESTRADA, en el expediente marcado con el número 1786/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapion, del lote de terreno número 14, de la Manzana 13, de la Colonia el Sol de este Municipio; que mide y linda: Al Norte, 20.75 mts., con lote 13; Al Sur, 20.75 mts., con lote 15; Al Oriente, 10.00 Mts., con lote 28; Al Poniente: 10.00 Mts., con la calle 13; con una superficie de 207.50 Mts., cuadrados. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dos días del mes de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos. P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3775.—11, 20 y 30 Oct.

JUZGADO 6o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

SRA. MAXIMINA LOPEZ.

EXPEDIENTE 1846/79
SEGUNDA SECRETARIA

Promueva Inmatriculación, respecto del terreno denominado "LEONEPA", ubicada en el Pueblo de Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, con las medidas y colindancias: AL NORTE, 82.80 metros y 38.20 linda Hermilo Soberanes; AL SUR 70.00 metros y 56.00 linda con José Fons y Camino San Andrés; AL ORIENTE 70.00 metros, 20.00 metros, linda con Hermilo Soberanes; AL PONIENTE 63.00 metros con Ubaldo Ayala, con una superficie aproximada de 9.868.00 metros cuadrados. Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta de Gobierno y Provincia, Toluca y este Distrito Judicial, Ecatepec de Morelos, Estado de México, a doce de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—El C. Segundo Secretario, Lic. Horacio Gómez Morales.—Rúbrica.

3770.—9, 20 octubre y 1o. Nov.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, CESAR HAHN CARDENAS Y JESUS VALDEZ ZEPEDA.

JOSE CARMEN ARRIAGA RUEDA, en el EXP. marcado con el número 2185/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapion del lote de terreno número 28 de la manzana 160 de la Colonia el Sol de este Municipio; que mide y linda: Al Norte 20.75 mts., con lote 27; al Sur 20.75 mts., con lote 29; Al Oriente 10.00 mts., con calle 22; y al poniente 10.00 mts., con lote 3; con una superficie total de 237.50 metros cuadrados; Ignorando su actual domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias del traslado respectivas.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, Méx., a los veinte días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3779.—11, 20 y 30 Oct.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y/O ALICIA GOMEZ DE ROMERO

HERIBERTO ELVIRA CRISPIN, en el expediente marcado con el número 2189/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapion del lote de terreno número 4 de la manzana 66 de la Colonia Ampliación Vicente Villada Super 44 de este Municipio; que mide y linda: Al Norte 17.10 Mts., con lote 3; al Sur 17.10 mts. con lote 5; al Oriente 9.00 Mts. con lote 29; y al Poniente 9.00 mts. con calle seis o Tacubaya; con una superficie total de 153.90 metros cuadrados; Ignorando su actual domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias del traslado respectivas.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el Presente en Ciudad Netzahualcóyotl, Méx., a los veintidós días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos. P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3780.—11, 20 y 30 Oct.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

AL CIUDADANO REPRESENTANTE LEGAL DE LA COLONIA EVOLUCION GRUPO "A", S.A.

GUADALUPE GARCIA DE MANCILLA, en el expediente marcado con el número 2422/979, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote de terreno número 9 de la manzana 42 super 43 de la Colonia Evolución de este Municipio; que mide y linda: Al norte 16.82 mts. con lote 8; al sur 16.82 mts. con lote 10; al oriente 9.00 mts. con lote 33; y al poniente 9.00 mts. con calle Churubusco; con una superficie total de 151.38 metros cuadrados; ignorando su actual domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias del traslado respectivas.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, Méx., a los veintiseis días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos. C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

3782.—11, 20 y 30 oct.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JESUS VAZQUEZ LOPEZ.

ROSA MECALCO MEDINA, en el expediente marcado con el número 2186/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote de terreno número 7 de la manzana 13 de la Colonia Juárez Pantitlán de este Municipio; que mide y linda; Al norte 12.25 mts. con lote 8; al sur 12.25 mts. con lote 6; al oriente 10.00 mts. con terreno particular; y al poniente en 10.00 mts. con calle; con una superficie total de 133.00 metros cuadrados; Ignorando su actual domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias del traslado respectivas.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinte días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario. P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3783.—11, 20 y 30 oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXPEDIENTE No. 702/79.—SEGUNDA SECRETARIA.— Enrique Padilla Luna promueve Información Ad-Perpetuum terreno "ATEXOPILCO" ubicada población Amecameca, México, con sup. 127.82 M2. linda y lina NORTE 43.35 calle Popocatepetl; SUR 41.55 con Miguela Castro y Luis Galicia; ORIENTE 39.25 Mts. con Calle del Reloj; y PONIENTE 44.75 Mts. con Isabel Hernández Echeverría Marín y Miguela Castro. Publíquese por 3 veces en sucesivas ediciones de "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" editada en Toluca, México en lugar visible del predio. Doy fe.—Chalco, Méx., a 10 de Oct. de 1979.—El Segundo Secretario del Juicio Civil Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica. Presente jurista.

3817.—16, 20 y 23 Oct.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

HAMON ROMERO RAMIREZ.

ADELINA HERNANDEZ GARCIA, en el expediente marcado con el número 1233/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión, del lote de terreno número 23 de la manzana 163 de la Colonia Maravillas de este Municipio; que mide y linda: Al Norte 17.00 Mts., con lote 21; al Sur 17.00 Mts. con lote 23; al Oriente 12.00 mts. con lote 18; y al Poniente 12.00 Mts. con lote 10; con una superficie total de 201.00 metros cuadrados; Ignorando su actual domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a disposición de Usted en la Secretaría de este Juzgado, las copias del traslado respectivas.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, Méx., a los veintiseis días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos. P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica:

3781.—11, 20 y 30 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

GUSTAVO SIMON GERMAN promueve bajo el expediente número 723/79 diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno denominado EL SOLAR, ubicado en San Pablo de Las Salinas Municipio de Tultitlán, Estado de México, de este Distrito Judicial que mide y linda:

AL NORTE en 8.00 metros y linda con Calle Matamoros; Al Sur en 8.00 metros con Modesto Guerrero; Al Oriente en 23.70 metros y linda con Modesto Guerrero; Al Poniente en 23.70 metros y linda con Modesto Guerrero. Teniendo una superficie aproximada de 199.80 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y Rumbo, que se editan en la Capital del Estado y Valle de México y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se creen con uno mejor y se expidan a los quince días del mes de agosto de mil novecientos setenta y nueve.—El C. Primer Secretario. Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

3811.—13, 18 y 20 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

ENRIQUE VERAUD VERTZ, promueve Información de Dominio, expediente 170/979, para acceder la posesión de un terreno que se encuentra ubicado este Municipio y Distrito Judicial de Valle de Bravo, México, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 54.00 M. con Prorrogación de la calle Barfria Díaz; SUR 46.00 M. con propiedad del Club de Leones; Poniente 20.00 M. con una zona tejada; una superficie aproximada el presente inmueble de 1,149.94 M2.

El Juez ordenó su publicación en periódicos Gaceta de Gobierno y El Noticiero que se editan en capital del Estado, por tres veces consecutivas de tres en tres días para personas que se crea con uno o mejor derecho para que deducidos en términos de ley.—Doy fe.—Valle de Bravo, Méx., a 20 de agosto de 1979.—Asistente. El C. Secretario del Juzgado P.D. Lucio Zedón Colín.—Rúbrica

3813.—13, 18 y 20 Oct.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Ejecutivo Mercantil 548/1977, ANGEL MONDRAGON POBLANO contra SALVADOR JIMENEZ SANTANA, primera almoneda DIEZ HORAS PRIMERO DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO:

Automóvil Valiant 1967, azul motor 7—16039, serie 7-116039, Hard—Top, Registro Federal Automóviles 1217740, dos puertas, sin placas sin calcomanías, parabrisas estrellado lado derecho, sin limpiadores, sin taponés, llantas llenas, sin radio, sin caja velocidades, en estado deteriorado.—BASE: SEIS MIL PESOS.

Se convocan postores.

Publicarse tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y Tablas de Avisos de este Juzgado.—10 de Octubre de 1979.—C. Secretario P.J. Idalia Salgado Kuri.—Rúbrica.

3818.—16, 20 y 23 Oct.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA.

SOTELO BECERRIL COLIN, Promueve Información de Dominio Exp. No. 1292/979 de un terreno y casa en el construido ubicado en la calle de Hidaigo S/N en Temoaya perteneciente a este Distrito. ORIENTE 79.80 Mts. con Jesús Medina; NOROESTE con 2 líneas una de 10.26 Mts. y 81.00 Mts. con el Camino a San Diego Alcalá; Norte 41.10 mts., con caño Regador y al Sur 71.90 Mts. con Lucio Martínez y otra línea más el mismo viento quebrándose para el SURESTE de 14.80 Mts. con el mismo colindante citado para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley. Toluca, Méx., a 8 de Octubre de 1979.—Doy fe.—El Secretario. C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

3827.—16, 20 Oct. y 23 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ISMAEL VILLA NORIEGA, promueve Diligencias de Información de Dominio, del terreno denominado TLAMELUCA, ubicado en San Agustín Atlapulco, Municipio de Chimalhuacán, Estado de México, de este Distrito Judicial, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE, 60.00 Mts., con Jerónimo Neyra; AL SUR, 77.28 Mts., con Andres Paez; AL ORIENTE, 52.92 mts., con Perfecto Paez y AL PONIENTE, 96.28 Mts., con la Barranca teniendo una superficie total de 5120.64 metros cuadrados.

Para su publicación de tres en tres días por tres veces en la Gaceta del Gobierno y en el Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco, México, a los dos días del mes de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos. Lic. Felipe Galvez Gómez.—Rúbrica.

3830.—16, 20 Oct. y 23 Nov.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE 688/79

SEGUNDA SECRETARIA

SR. FELIPE LAGUNEZ ORTIZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 22 Manzana 46 Colonia Reforma Sección Perla, de éste Municipio, que mide y linda: AL NORTE: Colinda en 15.00 Mts. con lote 23 de la manzana 46; AL SUR: Colinda en 15 Mts. con lote 21 de la manzana 46; AL ORIENTE: Colinda en 8.00 Mts. con lote 9 de la manzana 46; AL PONIENTE: Colinda en 8.00 Mts. con Calle Poniente 21; Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando apercibidos de que en caso de no comparecer por si o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y se les harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado. Fijese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado. Cd. Nezahualcóyotl, México, a veinte de Agosto de mil novecientos setenta y nueve.—C. Segundo Secretario. Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

3894.—20, 30 oct. y 8 nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CESAR HANN CARDENAS

JAVIER MUÑOZ ANAYA

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA

RAFAEL PARRA MEDINA, en el expediente marcado con el número 2726/79, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote de terreno marcado con el número 8 de la manzana 69, de la Colonia El Sol, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 20.00 Mts., con lote 7, AL SUR: 20.00 Mts. con lote 9, AL ORIENTE: 10.00 Mts. con lote 23, AL PONIENTE: 10.00 Mts. con lote 31. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

"Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, a los nueve días del mes de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil. C. Fernando Terrón López.—Rúbrica.

3895.—20, 30 oct. y 8 nov.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

GAUDENCIA TOSCANO VDA. DE TORRES.

ANGELINA GONZALEZ DE VAZQUEZ, en el expediente 2569/79, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno 43, manzana 35, Colonia Agua Azul Grupo "A" super /4, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 42; AL SUR: 17.00 metros con 44; AL ORIENTE: 9.00 metros con Calle Lago Ontario; AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 18. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado. Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en "La Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca Méx. se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl México, a los veinticuatro días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos. del Juzgado Tercero de lo Civil. C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

3896.—20, 30 oct. y 8 nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CESAR HANN CARDENAS
JAVIER MUÑOZ ANAYA
LUCRECIA Y JUSTINO
LOPEZ HERRERA.

SARA SORIANO ZARATE, en el expediente 2727/979 que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote de terreno 19, manzana 152 Colonia el Sol, de este Municipio que mide y linda: AL NORTE 20.75 Mts. con lote 18; AL SUR: 20.75 Mts. con lote 20; AL ORIENTE: 10.00 Mts. con calle 14; AL PONIENTE 10.00 Mts. con lote 4: Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta de Gobierno" que se edita en Toluca Méx., a los tres días del mes de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil. P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3897.—20, 30 oct. y 8 nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

RAUL, ANGEL, GUILLERMO Y ERNESTO PEÑA GONZALEZ.

NARCISO CRUZ HERNANDEZ, en el expediente 2670/79, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno 21, manzana 4, colonia Aurora, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 21.87 metros con lote 20; AL SUR: 21.02 metros con lote 22; AL ORIENTE: 9.00 metros con Calle Barca de Oro; AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 24. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "la Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca Méx. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticuatro días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos. del Juzgado Tercero de lo Civil. C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

3898. 20, 30 oct. y 8 nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MANUELA CAMPOS GENARO.

CATALINA URIOSTEGUI DE SALGADO, en el expediente marcado con el número 2707/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION, del lote de terreno número 8, manzana 13; Colonia General José Vicente Villada de este Municipio: Que mide y linda: Al norte: 21.50 Mts. con lote 7; Al Sur: 21.50 Mts. con lote 9; Al oriente 10.00 Mts. con calle; Al poniente: 10.00 Mts. con lote 17: Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México, a los ocho días del mes de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos. P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3899. 20, 30 Oct. y 8 nov.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FERNANDO PEREZ GUERRERO.

MARIA TORRES MENDEZ, en el expediente marcado con el número 2722/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapion del lote de terreno número 42, de la manzana 341, colonia Aurora de este Municipio. Que mide y linda: Al norte, 17.00 Mts. con lote 41; Al sur, 17.00 Mts. con Av. Corrido del Norte; Al oriente; 9.00 Mts. con Calle Joaquinita; y Al poniente: 9.00 Mts. con lote 21; con una superficie de 153.00 Mts. Cuadrados. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, que quedando en la secretaría de este juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México, a los dos días del mes de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3900.—20, 30 oct. y 8 nov.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CESAR HANN CARDENAS, JAVIER MUÑOZ ANAYA,
LUCRECIA Y JUSTINO LOPEZ HERRERA.

RAMON SERRANO GODINEZ, en el expediente marcado con el número 2606/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapion, del lote de terreno número 25, de la Manzana 192, de la Colonia del Sol de este Municipio: Que mide y linda: Al norte: 20.00 Mts. con lote 24; Al sur: 20.00 Mts. con lote 26; Al Oriente: 10.00 Mts. con calle 15; Al poniente: 10.00 Mts. con lote 12: Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México, a los ocho días del mes de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos. P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3901.- 20, 30 oct. y 8 nov.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

COLONIA EVOLUCION GRUPO "A" S.A.,

EFREN SALGADO GRANDE, en el expediente número 2414/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapion del lote número 26, manzana 63, supermanzana 24, colonia Evolucion de este Municipio: Que mide y linda: AL NORTE: 16.82 Mts., con Calle Gloria de Colón; AL SUR: 16.82 Mts., con lote 27; AL ORIENTE: 9.00 Mts., con calle Correos; AL PONIENTE: 9.00 Mts., con lote 1: Con una superficie total de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los nueve días del mes de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3902.—20, 30 oct. y 8 nov.



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



DR. JORGE JIMENEZ CANTU,
Gobernador Constitucional del Estado.

C.P. JUAN MONROY PEREZ,
Secretario General de Gobierno.

LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA,
Oficial Mayor de Gobierno.

CAP. GUILLERMO LACY LOPEZ,
Secretario Particular del C. Gobernador.

ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO,
Coordinador de Obras Públicas.

LIC. CARLOS CURI ASSAD,
Procurador General de Justicia.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Director de Agricultura y Ganadería.

LIC. ROMAN FERRAT SOLA,
Director General de Hacienda.

LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES,
Director de Adquisiciones y Servicios.

C.P. EDILBERTO PEÑALOZA ARRIAGA,
Contralor.

LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA,
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

LIC. RODOLFO DE LA O OCHOA,
Director de Gobernación.

ING. GONZALO GONZALEZ GABALDON,
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente
y Servicio Social Voluntario.

LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ,
Director del Registro Público de la Propiedad.

LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,
Director del Patrimonio Cultural.

LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA,
Director Jurídico y Consultivo.

LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA,
Director de Turismo.

LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS,
Director del Trabajo y Previsión Social.

C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA,
Director de la Cultura Física y Recreación.

CORL. FELIX HERNANDEZ JAIMES,
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,
Jefe del Departamento de Personal.

ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ,
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

L.A.E. JUAN RODRIGUEZ PLATT,
Jefe del Departamento de Organización, Sistemas y
Correspondencia.

PROFR. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,
Director de Educación Pública.

PROFR. ALFONSO SOLLEIRO LANDA,
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ,
Jefe del Departamento de Estadística
y Estudios Económicos.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.

PROFR. LEOPOLDO SARMIENTO REA,
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial.